

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000232

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, 23 ENE. 2020

Visto, el expediente N°1391025- 2019, Registro de Documento N° 2130908 - 2019, y demás documentos que se adjuntan en un total de veintinueve (29) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N°1391025-2019, el director de la Institución Educativa N° 20049 - Colcapampa – Cochamarca, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, del Lic. Luis, RIVERA GRADOS, en la modalidad de EBR secundaria, docente de aula con una jornada laboral de 22 horas pedagógicas, con vigencia del 24 de octubre al 22 de noviembre del 2019 y del 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2019 por haber cubierto la Licencia por enfermedad del Lic. VIRU COLLANTES, Willy Adamir, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007404- 2019 y el RD N°007405-2019.

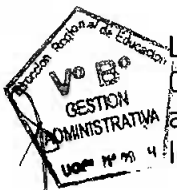
Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa – Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 201 - 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

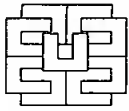
De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 - 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1391025- 2019:

Apellidos y Nombres	:	RIVERA GRADOS, Luis
DNI	:	80288751
Código Modular	:	1080288751
Fecha de Nacimiento	:	19 -02 - 1976





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Título : Licenciado en Educación Primaria

Régimen de Pensión : D.L. N° 19990

Cargo : Profesor

Centro de Trabajo : I.E. N°20049

Lugar : Cochamarca

Nivel y/o Modalidad : secundaria

Especialidad : Educación Primaria y problemas de Aprendizaje

Nivel y/o Grupo Magisterial :
 Jornada Laboral : 22 horas pedagógicas.

Resolución : N° 007404 – 2019 y la R.D. N° 007405-2019

Vigencia : 24 - 10- 2019 al 22 – 11 – 2019 y del 23 - 11- 2019 al 20 – 12 - 2019

Referencia : Expediente N°1391025 - 2019

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020

ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Mg. ROCÍO HAYDEE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

